DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Belalcázar, 06 de septiembre de 2026.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

CONSIVIL - CONSULTORIA INTEGRAL EN GESTION EMPRESARIAL E INGENIERIA CIVIL S.A.S.
902058799-8

HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDEN RESPECTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS OCASIONES EN LAS QUE HA DADO LUGAR A DICHOS PAGOS Y EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HA SIDO NECESARIO LOS APORTES PARAFISCALES QUE RESULTAN EXIGIBLES POR LA LEY.



GERALDINE SUAREZ HERNANDEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 208787-T
CC: 1.057.757.749 DE BELALCÁZAR